

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, jueves 5 de mayo de 2022, 17:30 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, C/ Hermanos García Noblejas, 14.

El Concejal Presidente del Distrito de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 29 de abril de 2022, ha dispuesto convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria, parcialmente no presencial, en la fecha, hora, y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de abril de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas Concejal Presidente

Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 20 de abril de 2022 por el que se cesa a D.^a Eulalia López Imedio, como Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 3. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 20 de abril de 2022 por el que se nombra a D.^a Seila Fontenla Lastra, Vocal Vecina del Grupo Municipal Más Madrid y toma de posesión en este acto de la citada vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición n.º 2022/0425183, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando que desde la Junta de Distrito se inste al Área o Áreas competentes para la realización de un estudio de viabilidad para la instalación de pistas de petanca en los parques de La Almudena, Arriaga, José Couso – Julio Anguita Parrado, y en el parque de las Pérgolas situado en la calle Marqués de Corbera, 2.

Punto 5. Proposición n.º 2022/0425219, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando que desde la Junta de Distrito se inste al Área competente para la modificación del aparcamiento desde el número 25 al final de la calle Los Collados, señalizándose y habilitándose el aparcamiento en modalidad en “espiga invertida” en uno de los laterales.

Punto 6. Proposición n.º 2022/0425258, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando que desde la Junta de Distrito se inste al Área competente para la modificación del aparcamiento desde el número 35 al final de la calle

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 05/05/2022
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

1

Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCÍA DE ROBLES VARA - SECRETARÍA DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/04/2022 09:20:18
CSV : 1QJ65P699NC9HHJ1



1QJ65P699NC9HHJ1

Vital Aza, señalizándose y habilitándose el aparcamiento en modalidad en “espiga invertida” en uno de los laterales (Izquierdo creciente).

- Punto 7. Proposición n.º 2022/0425316, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando que desde la Junta de Distrito se inste al Área o Áreas competentes a realizar las medidas necesarias para dar cumplimiento del Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. Por esta razón, solicitamos que en las siguientes vías se salve el desnivel entre acera y calzada existente en estos momentos en los pasos de cebra de: la Avenida Trueba, 5 en las calles Arriaga, 47. Arturo Baldasano, 26. Eladio López Vilches, 18. Emilio Ferrari, 81. Emilio Gasteiz Fernández, 8. Francisco Villaespesa, 37. Gabriel Montero, 1. González Amigo, 33. José Arcones Gil, 152. Juan Boscan, 1. Luis Ruiz, 66. Ledesma, 27. María Teresa Sainz de Heredia, 28 y 32. Mesena, 103. Salas de Barbadillo, 42. San Emilio, 1. Pilar Cabero, 11. Verdaguer García, 51. Virgen del Espino, 2. Y la travesía del Poeta Blas Otero, 28 y el Callejón de Murcia, 2.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/0425362, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando que desde la Junta de Distrito, o del Área competente, se revisen y subsanen las deficiencias de los equipos térmicos solares para agua sanitaria en las I.D.B. del Distrito de Ciudad Lineal para que estén operativos.
- Punto 9. Proposición n.º 2022/0434825, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice, o si no fuera de su competencia al Área correspondiente, la reparación y reposición de losetas y adoquines de las aceras, así como aquellos próximos a los alcorques, de la calle Hermanos de Pablo, con el objetivo de que no supongan un peligro de tropiezo para los vecinos y vecinas que circulan por dicha vía pública.
- Punto 10. Proposición n.º 2022/0434891, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice mediante sus propios medios o inste al Área que corresponda los trabajos necesarios para mejorar la seguridad del carril bici que transcurre por la Avenida Daroca y continúa por la calle Francisco Largo Caballero, que en la actualidad sólo cuenta con una línea de separación pintada, mediante la creación de elementos físicos de separación entre el carril bici y la calzada.
- Punto 11. Proposición n.º 2022/0434958, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice, o si no fuera de su competencia inste al Área correspondiente, a la mejora del entorno del área de juegos infantiles sito el Pasaje Virgen de la Alegría y Virgen de la Roca, plantando algunos elementos, como arbustos, setos, césped o flores.
- Punto 12. Proposición n.º 2022/0434995, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la propia Junta Municipal o instando al Área correspondiente, si excediera de sus competencias, se realice un mapeo de aquellos puntos negros del Distrito que puedan detectarse, a fin de aplicar las soluciones necesarias, para evitar accidentes o incidencias que pueda repercutir en la seguridad de todos.



- Punto 13. Proposición n.º 2022/0437084, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que se inste a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al Área competente, a instalar las luminarias necesarias para garantizar la visibilidad durante la noche en la Travesía de Villaescusa a la altura del número 8.
- Punto 14. Proposición n.º 2022/0440047, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito a reparar tanto la calzada de General Aranzaz como el carril bici de López de Aranda, por ser ambos elementos que pueden dificultar la circulación correcta de vehículos y, en el caso del segundo, ser además un elemento para el fomento del deporte en el distrito.
- Punto 15. Proposición n.º 2022/0440064, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y en su defecto, al área competente, a mejorar el mantenimiento volviendo a pintar las instalaciones del Centro de Mayores Manuel Alexandre.
- Punto 16. Proposición n.º 2022/0441855, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal o al órgano competente a aprobar o realizar los trámites necesarios para la cesión de la caseta de los antiguos aseos del parque Calero, hace años abandonada junto a las pistas de petanca, al Club Alegría Oso y Madroño, el más antiguo club de petanca de los de Madrid.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 17. Pregunta n.º 2022/0425397, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer el número de personas sin hogar que pernoctan en las calles del distrito de Ciudad Lineal, el número de personas que se les ha ofrecido una solución habitacional, número de personas que han rechazado la solución habitacional, y el tiempo promedio para ser beneficiario de una solución habitacional en el distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 18. Pregunta n.º 2022/0435102, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué gestiones y trámites ha realizado esta Junta Municipal de Distrito durante el presente curso escolar y, en su caso, en colaboración con la Comunidad de Madrid, para conseguir que todas las instalaciones, especialmente los patios, de los colegios públicos del distrito sean universalmente accesibles, también para personas con movilidad reducida.
- Punto 19. Pregunta n.º 2022/0435162, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué acciones ha realizado esta Junta Municipal de Distrito y el Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, para cubrir la demanda de plazas infantiles en escuelas infantiles municipales en el distrito.
- Punto 20. Pregunta n.º 2022/0437166, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué solución se ha encontrado para regularizar la situación ilegal del Huerto de la Alegría.



- Punto 21. Pregunta n.º 2022/0440079, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en relación a la proposición aprobada el pasado mes de julio destinada a tomar medidas para cumplir los niveles de ruido en la calle Hernández Rubín, entre el puente Cea y la calle General Aranzaz, qué avances se han producido al respecto y qué soluciones técnicas piensa implementar la Junta de Distrito o, en su defecto, el Área competente.
- Punto 22. Pregunta n.º 2022/0439563, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuáles son los planes de la Junta Municipal de Distrito en relación con la celebración de la primera edición de esta carrera popular, en qué situación se encuentra y qué fechas se barajan.
- Punto 23. Pregunta n.º 2022/0439397, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer por qué en la publicidad patrocinada por la Junta Municipal, de eventos alimenticios como las Rutas de la Tapa o fiestas, no se incluyen iconos descriptivos de alimentos que bien por cuestiones de salud (alérgenos, intolerancias...) como culturales (halal, kosher...) ayudarían a la ciudadanía a disfrutar con plenitud de los mencionados eventos, más aún si fuera la propia ciudadanía quien concediera los premios o menciones de calidad.
- Punto 24. Pregunta n.º 2022/0439417, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuál ha sido la causa del urgente desalojo y qué uso futuro tendrán los locales municipales desalojados de la Avenida de Badajoz, 58, cedidos a entidades sociales y Fundaciones, y por qué no se ha considerado por la Junta Municipal u órgano competente alguna prórroga de la cesión de los mismos a las entidades sociales que tan buena labor realizaban desde dichos locales, al menos hasta la finalización de sus proyectos.
- Punto 25. Pregunta n.º 2022/0441525, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué actividades y/o campañas ha diseñado y programado esta Junta de Distrito con motivo de la celebración del día contra la Lgtbifobia el próximo 7 de mayo, y qué programas de sensibilización y acciones formativas socioeducativas se han promovido y realizado en nuestra Junta de Distrito a lo largo del año anterior y en los primeros meses de este año en curso.
- Punto 26. Pregunta n.º 2022/0441573, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué actuaciones y proyectos concretos se van a poner en marcha desde la Junta de Distrito y/o de acuerdo con el Área competente, para suplir la importante carencia de espacios estables de reunión para adolescentes y jóvenes, que sirven de lugares de reunión, realización de actividades, intercambio de experiencia, alternativa de ocio, etc., y en su caso, cómo desde el distrito se apoya a las asociaciones que trabajan con los niños/as y jóvenes haciendo ocio alternativo y educación no formal.
- Punto 27. Pregunta n.º 2022/0441689, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué ha motivado el traslado de la Casa Grande que hasta ayer estaba ubicado en la calle Germán Pérez Carrasco, 65, y que realmente lo que ha supuesto es que las familias de nuestro Distrito no dispongan de este espacio de acompañamiento, escucha, de juego para los niños/as, intercambio de experiencia... durante, la crianza de nuestros



hijas e hijos, ¿no les parece que cerrar un recurso para las familias como éste, es empobrecer el Distrito aún más en su carencia de espacios para la colaboración y la convivencia? y ¿por qué no se ha considerado mantener el espacio?.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 28. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de abril de 2022 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 29 de abril de 2022

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Teresa García de Robles Vara

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 05/05/2022
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

5

Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/04/2022 09:20:18
CSV : 1QJ65P699NC9HHJ1

